



Cavildo En la sala Capitular del Ayuntamiento de Perpetua  
 de esta villa de Mazarrón en veinte y seis de Abril de  
 mil ochocientos treinta y uno; para cavillo extraordi-  
 nario se reunieron los señores D. Emilio Guadañal Alcalde  
 de Mayor y Presidente del mismo, D. José Grandia de  
 Parde, D. Juan Arce Larroin y Sindico de Vera Loren-  
 te Regidoros señores. Ayuntamto. y D. Benito Quiroga  
 Alcalde Sindico General del mismo; y juntos acordaron  
 lo siguiente

Este Ayuntamiento acordó que para la Revision de las  
 Cuentas del obrador D. Pedro Vivanco Casa presente  
 este la lista cobratoria a la terminacion nombrada  
 para este efecto inmediatamente; del mismo modo  
 acordó que los fondos que habran en poder del D. Pedro  
 Casa y de D. Benito Quiroga pertenecientes al A.  
 de esta villa les entreguen a su Junta e inter-  
 vencion para cumplir con lo que esta prevenido por  
 el Ayuntamiento

Alcald. Tambien se acordó que desde este dia se encargue  
 de la cobranza de Alcaualay por los señores de Villan  
 D. José José de Vivanco secretario de este Ayunta-  
 miento, aguien veran Cuentas los que las han te-  
 nido a sulargo asta este dia; requiriendolos epigina  
 el oportuno Testimonio de la Junta q. lo han  
 causado, todo en el preciso y perentorio termino  
 de Fercero dia, haciendo los libros de estos para  
 su inteligencia

que haviendo ostra cosa  
 que tratar se cesare y o-  
 este Cavildo que firma

